

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de SEIS REALES VN. cada mes, adelantados; fuera de la isla SIETE. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. Suscritores y 2 á los no suscritores. Un número suelto 4 Centimos de Escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahón: en la Redacción e Imprenta de este periódico, calle del Bastion número 39 y en la tienda de D. Nicolás Fabregues, plaza de España número 9.—En Ciudadela: Antonio Bagur.—En Alayor: Don Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta la 1 de la mañana.

## LO QUE PASA EN LAS CORTES.

Bien decía yo, que no conseguirían su intento los partidos de la incompatibilidad absoluta entre el desempeño de los empleos públicos y el cargo de diputado. Por mas que ciento cinco votos contra nueve desecharon la enmienda del Sr. Rodriguez Pinilla encaminada á abrir las puertas de la representación nacional á los primatos de la administracion; por mas que fuera recibido con disfavor el pensamiento del Sr. Prieto que no queria se privase la entrada en el Congreso á los hombres científicos que consagran su saber al servicio del Estado; por mas que la comision hubiera desoido los ruegos y amonestaciones del Sr. Presidente del Consejo de ministros para que mitigase el rigor de la fórmula adoptada; por mas que en doce días mortales de conversaciones y cabildeos no se hubiera logrado concertar las voluntades en este punto de tan « vital interés » para los que han de resolverlo, nunca creí que se llevaran las cosas al extremo de negar la elegibilidad á repúblicos tan beneméritos como los que constituyen el nervio de la hueste ministerial. Ando ya cerca del límite que separa la edad viril de la ancianidad, y con los años se aprende mucho: recuerdo que en 1842, el mismo partido que hoy está en el poder y que ya entonces pretendia acaparar el título de liberal y de eslirpador de abusos aprobó en el Congreso una proposicion idéntica en sustancia al artículo doce del actual proyecto, concurriendo á este acuerdo con generosa abnegacion los diputados empleados que habia en aquella legislatura; pero recuerdo igualmente que la proposicion se archivó en la secretaría del Congreso, y no pasó al Senado como era preciso para que adquiriese carácter de ley. También en 1855, si la memoria no me es infiel, se discutió mucho y se declamó contra los presupuestivos; pero tampoco me parece que se les llegó á escluir de la representación nacional: de manera que es tradición constante del partido progresista y sus hijuelas la democracia y bando republicano proclamar en la oposicion que las puertas del Congreso deben cerrarse á cal y canto para los funcionarios públicos, sin perjuicio de llamarse andana cuando viene el caso de poner en práctica esta seductora teoría.

—Mi vaticinio no se ha cumplido, sin embargo, tan llanamente que no haya habido un momento en que temí merecer la pena de morir apedreado como profeta falso. El ministerio deseaba, segun parece, aplazar el asunto para ver de arreglarlo en familia, y con este objeto indujo al Sr. Oria, constante compañero del general Prim en sus escursiones venatorias, á que presentase una proposicion, que corregida y aumentada luego por el presidente de las Cortes venia á decir que se suspendiese la discusion de la ley electoral, hasta que se votaran la de Ayuntamientos y la de Diputaciones provinciales. Mas fuera que las palabras del diputado cazador no encontrasen el ca-

mino del corazon de sus oyentes, ó que hasta á muchos de caracter manso pareciera poco decoroso acceder á semejante pretension, lo cierto es que contra la voluntad manifiestamente declarada del gobierno y de la mesa, no prevaleció escepcion dilatoria. ¿Me habré equivocado en mis juicios? decía yo para mis adentros al ver el resultado de la votacion; ¿dará la Asamblea desusada muestra de entereza manteniendo el espíritu de su acuerdo de la tarde del seis? Pueril recelo el mio, pues al día siguiente después de una breve conversacion en que el presidente del Consejo de ministros abogó denodadamente por los militares, y el Sr. Sagasta con mas amplio sentimiento de caridad por todos los empleados, fué desechado el ya famoso artículo doce y se encargó á la comision que lo redactara de nuevo en sentido menos puritano. Muchos comentarios se han hecho sobre esta resolucion, escudriñando las opiniones políticas de los que tomaron parte, averiguando el número de empleados que votaron « pro domo sua » y considerando la situacion en que de resultas queda el señor ministro de la Gobernacion, verdadero autor del artículo desaprobado; pero yo no creo que merezca la pena de pensar tanto en un suceso tan frecuente y ordinario en el Congreso actual como el de volver sobre sus actos anteriores para deshacerlos y contrariarlos. La conducta del Sr. Rivero sí que merece especial y muy honrosa mencion; porque no pudiendo acudir á defender su obra por estar enfermo, envió á su joven primogénito á que se sacrificara por ella votando contra el gobierno apesar de ser oficial del ministerio de Estado; tambien el Sr. Rivero debe de ser de la raza de los Guzmanes. Y aun hay almas despiadadas que le exigen que salga del gabinete!

Mientras la comision idea el modo de resolver el árduo problema, y llega el caso de decidir en campal batalla (porque sobre esto ha de haberla) si la eleccion ha de ser por distritos conforme á la doctrina de los moderados, por provincias como siempre han sostenido los progresistas ó por circunscripciones, término medio adoptado por la union liberal en 1865, hay tal frialdad en la discusion de la ley, y tercián en ella diputados de tan poca significacion política, que nadie creeria al ver desierto el salon de sesiones y cuajado de legisladores el de conferencias, que se está tratando de la base primordial del sistema representativo, de la forma en que el pueblo soberano ha de ejercer el poder que segun la escuela democrática es fuente y origen de los demás poderes. Mas atencion mereció la propuesta del Sr. Ochoa para que se llevase á las Cortes lo causa seguida al duque de Montpensier por haber dado muerte en desafío al infante D. Enrique. Y no porque inspiren mucho interés los discursos del diputado carlista, que por lo comun no tiene otro mérito que la vehemencia con que evoca las aspiraciones del partido que murió en Vergara, ha resucitado á impulso de los desaciertos revolucionarios y vuelve de nuevo á la tumba por las disensiones de sus adeptos sino porque habia an-

sia de oír en qué términos le contestaba el señor marqués de los Castillejos, cuyas palabras son hace tiempo escuchadas con tan solícito afán como las del antiguo oráculo de Delfos. Nada dijo el caudillo de los radicales de que puedan inferirse los pensamientos que acaricia en los íntimos senos de su alma; pero los que le escucharon vislumbraban cierto sentimiento de benevolencia hacia el ilustre personaje, blanco de los tiros del representante de Navarra; benevolencia que segun parece trascendia á mas que la simpatía que inspira el hombre que no teme arriesgar la vida para defender la honra.

Ya recordarán mis lectores que el señor Ruiz Zorrilla presentó cuando era ministro de Gracia y Justicia una coleccion de proyectos de ley, manajo de flores cogidas en el campo progresista, propias y peculiares unas de aquel singular terreno, y comunes otras, por criarse donde quiera que riega la lluvia y alumbra el sol. Hizo presente de todo á las Cortes españolas, pero á condicion de que en un solo acto habian de aceptar ó rehusar el ramo entero sin hacer distincion entre las flores cuya forma, colores y perfumes eran ya conocidos, y aquellas que por no ser indígenas sino de reciente importacion y aun no aclimatadas podia dudarse de si exhalarían efluvios venenosos.

Nombráronse comisionados que informaran de si debía ó no aceptarse el regalo, y aunque todos eran amigos del donador, hubieron de proponer que no se recibieran sin reconocerlas primero, sobre todo una que parecia mas ocasionada á dar dolores de cabeza. Entretanto, desdichas de la candidatura del duque de Génova obligaron á aquel generoso ministro á dejar el puesto, y su sucesor, que segun fama, habia tenido parte muy principal en la preparacion del obsequio, ha formado igual empeño en que la Asamblea lo haga suyo ya que no sin ningun examen con solo el muy somero que la comision propone. Pero hay algunos diputados, los unionistas, que quieren mirarse mucho en ello, y de estos fué intérprete el señor Gonzales Marron, distinguido abogado burgalés, poco dado á hablar en el parlamento á pesar de sus buenas dotes oratorias, el cual en un discurso muy ordenado y disertó demostró la conveniencia de que se discutiesen ampliamente las leyes que se pretende plantear, ya que no artículo por artículo á lo menos por capítulos, como se hace en las orgánicas, cuya publicacion tiene declarado el Gobierno que es de suma importancia.

Opúsose á esta justa pretension el señor Montero Rios, y aunque su argumentacion sutilísima (siguió este joven profesor la carrera de Teología antes de dedicarse al Derecho canónico) no alcanzó á rebatir las sólidas razones de su adversario, como en las corporaciones, votos son triunfos, la mayoría coronó las ingeniosas argucias del ministro y desoyó la justa pretension de los que solo pedian luz y espacio para pelear. Un radical muy ilustrado que habia votado contra la proposicion por no faltar á la discipli-

na me ponderaba al día siguiente cuánta era su alegría de que la votación no hubiera sido nominal, porque así no constaría que había tenido la debilidad de violentar su conciencia por espíritu de partido.

El caso es que á pesar de lo acordado, si la minoría pone empeño, los debates se prolongarán más de lo que puede durar la legislatura, y así lo reconoció el señor ministro al oponerse y declarar nada menos que cuestión de gabinete el voto del señor Marrón. Y siendo así, ¿por qué resistirse á lo que en último resumen no puede evitarse? Parece que el móvil de esta conducta fué el temor de ser tachado de tibio en lo que se refiere á las reformas eclesiásticas, censura insoportable para un progresista, por mucha que sea su independencia de carácter en otras materias. A no ser por esa causa ¿cómo había de ser menos condescendiente el gobierno con los conservadores que tan á menudo le salvan de las derrotas á que le espone la insubordinación de sus parciales, que lo ha sido con los republicanos que constantemente le hostilizan aunque para ello tengan que hacer liga con el extremo opuesto de la Asamblea? Terminado este debate preliminar han comenzado los del proyecto de autorización, siendo principal objeto de la controversia el establecimiento del matrimonio civil. Dejo para el próximo artículo dar cuenta de los discursos ya pronunciados, porque me propongo resumir, dándome aires de presidente de academia, este primer período de la discusión; aunque estoy seguro de que poco ó nada podrá añadirse á lo que en defensa de la santa institución secular del matrimonio católico ha espuesto en el opúsculo que acaba de publicar el ilustrado jurisconsulto D. Estanislao Reynals y Rabaesa.—I. R.

Madrid 23 abril de 1870.

(«Diario de Barcelona.»)

## Sección de Noticias.

De «La Paz»

PRENSA VALENCIANA.

«El Diario Mercantil» se ocupa concienzudamente de las nuevas tarifas procedentes del peregrino ingenio de nuestra Hacienda, augurando fatales consecuencias para nuestro país.

«Las Provincias» se ocupa de lo mismo, coincidiendo sus apreciaciones con las del colega del decano.

«El Tradicional» combate el liberalismo, creyéndole despótico en sus prácticas.

«Los Dos Reinos» se ve precisado á reproducir la bellísima oda que publicó el domingo último, dedicada al gerente y propietario voluntario de los ferrocarriles de Alicante á Valencia y Tarragona.

«Los Dos Reinos» publica en sus columnas los nombres de los accionistas del ferrocarril de Almansa, Valencia y Tarragona, que son dependientes del señor Campo, con lo cual demuestra perfectamente que este conclave es una perfectísima parodia de la organización gubernamental representativa, en la última época de doña Isabel de Borbon.

Ademas, traslada nuestro colega á sus columnas el artículo que le dirige el «Centro Popular» dando muestras de noble imparcialidad, haciendo notar que, al tratarse de Campo, no hay bastante patriotismo en los colegas de la capital para romper su silencio, viniendo á caer sobre nosotros con las siguientes líneas, por las cuales le damos las más sentidas gracias.

Dice así:

«Digamos, para concluir, en honor de la verdad, que «La Paz» se ha puesto sin vacilar del lado de la moralidad y de la justicia, con una valentía que no podemos menos de aplaudir.»

## Sección Local.

**Anteayer tuvo lugar la reunión con que** el Excmo. Señor Comandante general, gefes y oficialidad de la escuadra del Mediterráneo, surta en nuestro puerto, correspondió al espontáneo obsequio que les dispensara la sociedad del Casino Mahonés en sus salones.

Mitad de la cubierta de la «Villa de Madrid», en que tuvo lugar aquella, se hallaba materialmente convertida en un jardín, existiendo de trecho en trecho espesas enramadas, de cuyo fondo se elevaban cintas de arrayán cruzando las paredes laterales y hasta el cielo del buque, que estaba formado por banderas nacionales y extranjeras.

En la parte céntrica había un estanque con cuatro surtidores, rodeado de verdura y de naranjos con sus dorados frutos, que producían el mejor efecto: sobre el alcázar había una nueva imitación de jardín, terminando el panorama un pabellón de armas, de cuyos cañones salían bujías esteéricas que constituían parte de la iluminación.

Era esta muy brillante, producida por farolitos de bengala y por varias arañas, de entre las cuales descollaba una, de grandes dimensiones, que estaba formada con los enseres y armas de la marina. Además, de cuando en cuando subían como matas de lentisco coronadas todas por ramilletes de bugías, habiéndolas también colocadas con simetría en la barandilla del alcázar.

La concurrencia no fué tan numerosa como hubiera sido de desear, si bien no faltaban bellas y apuestas señoritas que animaban el baile de sociedad, que se efectuó al compás de la charanga de la fragata.

Dicha charanga tocó con espresión cuantos bailes se ejecutaron, debiendo hacer especial mención de unos lanceros sobre motivos de la zarzuela «Barba azul», cuyo tema fué del gusto de la reunión.

El baile empezó á las nueve de la noche, como estaba anunciado.

Sobre la una de la madrugada se abrió el ambigú, que fué tan abundante como variado, estando colocado en grandes mesas del sollado de la fragata. Esta pieza estaba completamente iluminada, por medio de dos reverberos colocados á ambos lados de las troneras de la batería y por un grupo de estearinas existente sobre las cureñas de los cañones.

En los puentes de la «Villa» vimos al señor Subgobernador de la Isla, á una comisión del Ayuntamiento popular de Mahón, á un número considerable de oficiales de los varios institutos militares y á las personas más visibles de la población. También estaba representada la prensa.

El baile duró hasta las cinco de la mañana, habiéndose retirado la concurrencia sumamente complacida de la galantería de los gefes y oficiales de la escuadra del Mediterráneo, que hicieron los honores de la fiesta con una finura y distinción superiores á todo elogio.

**Después de una larga y penosa enfermedad** falleció en la tarde del domingo, el joven mahonés D. Pedro Valls y Murphi Teniente graduado capitán del Regimiento infantería de Galicia número 19, habiendo sido conducido á su última morada en la tarde ayer. (Q. E. P. D.)

**Debiendo ausentarse de esta isla el señor** Tesorero de la sociedad de Beneficencia domiciliaria, quedará encargado de dicho destino D. Guillermo Sintés y de la Torre.

**El domingo por la tarde por poco tuvimos** que lamentar una desgracia, pues saliendo de la igle-

sia de las Concepcionistas una mujer anciana, la arremetieron dos perros haciéndola caer, habiendo recibido una pequeña lesión.

**Bueno sería que por quien correspondía,** se procuraran arreglar los ladrillos que cubren la cuspide del campanario de la parroquia de Sta. Maria, pues el sábado cuando soplabá el recio viento Norte vimos como caían cuatro de ellos á la vez, habiendo podido ocasionar graves daños á los transeuntes.

**El domingo por la tarde los vecinos de la** travesía de S. Alberto cerraron las puertas de sus casas, asustados por un caballo que se alborotó á causa de haber encendido una hoguera algunos muchachos que no temen los castigos á que se espone jugando indiscretamente en las calles y plazas.

**Anteayer por la noche, en la calle de Ad-** nover, había un hombre ébrio, que maltrataba é insultaba á los transeuntes; habiendo tenido noticia de ello un dependiente de policía lo hizo retirar, evitando de este modo el escándalo.

**Tenemos el gusto de anunciar á nuestros** lectores que el señor subgobernador civil de esta isla ha dado orden á sus dependientes para que recojan y pongan á disposición del vocal de distrito de la asociación de Beneficencia domiciliaria, á todos los pobres que se encuentren mendigando. Estas órdenes se han empezado á cumplir, pues en el día de ayer presentaron dos de ellos á dicha asociación.

**Ayer los buques de la escuadra surta en** este puerto celebraron el aniversario del Dos de Mayo.

**NOTA de las cartas detenidas en la Admi-** nistración de Comunicaciones de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. Antonio Puez, *Mercadal.*

D. Cristóbal Carretero, *Id.*

D. Ignacio Amrós, *Barcelona.*

D. D. Manuel Barrao, *Madrid.*

D. Ricardo Rasilla, *Id.*

D. Bartolomé Javier, *Veracruz.*

## Sección religiosa.

SANTO DE HOY.

**La Invención de la santa Cruz.**

**CULTOS.**

**CORTE DE MARÍA** hoy se hace la visita á la Virgen del Carmen.

En San José al anochecer continúa el devoto octavario dedicado al Buen-Pastor, habiendo después del ejercicio sermón todos los días que dirá el Lic. D. Francisco Cardona pbro.

En la parroquia de Santa Maria también al anochecer siguen los ejercicios del mes de las flores dedicado á la Virgen Santísima.

SANTO DE MAÑANA.

**Santa Mónica viuda.**

## Movimiento del puerto.

*Buques despachados.*

Día 1.º

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo esp. «Menorca», de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 45 pas., y varios efectos.

## Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 4 h. 59. ms.—Pónese á las 6 h. 56 m.  
LUNA—Sale á las 7 h. 17 m. de la m.—Pónese á las 8 h. 37 m. de la r.

## Variedades.

### El Asfalto.

#### SU ORIGEN.—SU PREPARACION. SUS APLICACIONES.

(Conclusion.)

Una vez extendido el polvo, se apisona perfectamente por medio de pisones de hierro, y se concluye la obra pasando encima un cilindro de fundición del peso de 200 á 1.500 kilogramos.

Algunas horas después se puede permitir el tránsito en la calzada, pues la roca, por la compresión y el enfriamiento, vuelve á tomar la misma dureza que tenía antes de su extracción de la mina.

Las aceras se ejecutan con el mastic de asfalto, cuyo material se obtiene mezclando íntimamente polvo de asfalto y betun puro, en la proporción de 2.000 kilogramos de polvo con 150 kilogramos de betun; esta mezcla se hace en calderas y necesita cinco horas de fuego.

Al salir de la caldera se vierte el mastic en moldes formando panes de 25 kilogramos, que llevan el sello de la fábrica, y pueden emplearse ya en la industria. Para la construcción de aceras en París se procede del modo siguiente: se dispone el suelo de modo que esté perfectamente liso y resistente, por medio de una capa de 0m, 10 de argamasa, que se deja secar completamente; sobre ésta se extiende una capa de 0m, 014 de mastic de asfalto, que se salpica de arena, á fin de que adquiera la resistencia debida. Este método es el que se suele emplear en Madrid generalmente. La diferencia consiste en que allí se derriten las penas en talleres, á propósito, con 60

por 100 de arena y 3 á 4 por 100 de betun puro, de donde lo llevan al sitio de su empleo en calderas locomóviles, tiradas por un caballo. Debajo de la caldera existe una hornilla que impide enfriarse la mezcla en el trayecto, y además el conductor puede, por medio de un mecanismo particular, remover la masa á fin de impedir que se quemé.

Estas calderas locomóviles reemplazan ventajosamente á las que aquí empleamos, que hacen intranisible parte de la calle por uno ó mas dias, y exhalan un olor penetrante que llega al interior de las casas vecinas.

El empleo de las materias bituminosas es de la mayor antigüedad. Con ellas los egipcios embalsamaban sus cadáveres, revestían las paredes de sus buques, así como las cestas y vasos de junco, con los cuales trasportan el agua. La cuna, en la cual Moisés fué expuesto en las aguas del nilo, fué seguramente de este género. El betun entraba en la composición de la pasta, con la cual las mujeres griegas se teñían las cejas, los párpados y los cabellos.

Una especie de mortero asfáltico se empleó en la construcción de los muros de Babilonia, y, según Vitruvio, servía para revestir interior y exteriormente las bóvedas de la galería subterránea que unía los dos palacios construidos por Semíramis en las orillas del Eúfrates.

Hoy día se emplea en la fabricación del lacre y del lacre imitando el de China.

Bajo la forma del mastic se emplea en la construcción de aceras, suelos de cuadras, tiendas, terrazas, revestimientos de puentes y tuneles.

El mastic de asfalto, extendido sobre una capa de tierra refractaria, es el corta-fuego más eficaz. Esto se ha observado en diversos incendios de cuadras y

graneros de la Compañía general de Omnibus de París. En efecto; este mastic, sometido á la acción del fuego, se quema en su superficie y toma después una consistencia viscosa que apaga la llama é impide su propagación. (Del Progreso.)

**Dice el Alto Aragon, periódico de Huesca:**—«Los dos velocipedistas que en nuestro número del sábado dijimos habían salido con dirección á Zaragoza, llegaron á dicha ciudad á las cinco de la tarde. Habiendo montado en sus «férreas cabalgaduras» á las cuatro de la mañana, vencieron lo más dificultoso de la travesía en menos de dos horas, pues á las seis menos cuarto se hallaban en Almudevar. Pensaban emplear en su viaje siete horas, entrando en Zaragoza á las once de la mañana, lo que seguramente hubieran conseguido á no haber encontrado largos trozos de la carretera recientemente engrabados.

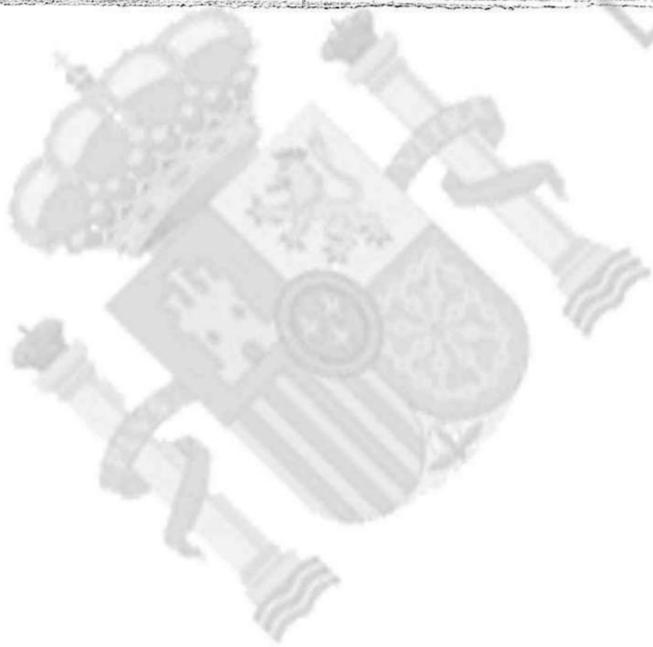
Los expedicionarios, en sus dos dias de estancia en Zaragoza han llamado mucho la atención, tanto por lo atrevido de sus carreras como la notable construcción de los velocipedos de dos ruedas, la que ha sido celebrada por los varios inteligentes y aficionados que los examinaron y tomaron modelo, lo que honra mucho á su constructor, nuestro amigo señor Catalan, constructor de coches en esta capital.»

**Era tonta?—Una señora de las que se llaman cursis por ahí, daba reuniones, y casi siempre estaba cortada.**

Una noche, al presentarle á un amigo, le dijo el que lo presentaba.

—Tengo el gusto, señora de presentar á Vd. á D. F. de Tal hijo del alcalde de tal... pueblo.

—Cómo, caballero, respondió la señora medio aturdida y queriendo dirigirle un elogio: ¿tan joven...y ya es Vd. hijo del alcalde?



# SECCION DE ANUNCIOS.

## D. Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día veinte y uno de mayo próximo á las once de la mañana siendo las posturas competentes se procederá por acuerdo de los interesados á la venta en pública subasta de una casa con patio sita en esta ciudad calle del Arraval número noventa, y de una pieza de tierra antes viña con casita y cisterna sita en el parage denominado Viñedo de Binianfus, término municipal de Alayor, su medida una hectárea en poca diferencia, diferentes á la testamentaria de Antonio, Rafael y Miguel Orfila y Sintés y de Juana Sintés y Capó, cuya venta tendrá lugar en la audiencia de este juzgado por lo que mira á la casa y simultaneamente en el mismo y en el de paz de Alayor en cuanto á la pieza de tierra, con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la escribania del infrascrito y en la secretaria del referido y juzgado de paz; pues así lo tengo mandado por auto de hoy en el expediente de su referencia. Dado en Mahon á treinta de Abril de mil ochocientos setenta. — Celestino Sagarminaga. — Juan Allés, Escribano.

### LIBROS DE LANCE.

- Gramática francesa, por Cornellas. Rvn. 14
- Gramática francesa, por Alemany. » 7
- Compendio de la Historia de España. » 44
- El Arte de conservar la hermosura. » 8
- Lucifer en el siglo XIX. » 2
- Aventuras de Telémaco, en castellano. » 6
- El Ramo de Ortigas. » 42
- Novisima Guía de conversaciones modernas en español y francés. » 4
- Lecciones de lectura para los niños. » 5
- Cantos Cubanos. » 42
- La Mina de Oro. » 42
- Los franc-masones, lo que son, lo que hacen y lo que quieren. » 3
- Vocabulario castellano y menorquin. » 40
- Reglas para escribir correctamente. » 4
- Guía de las familias. » 6
- El Sahumerio ó los mil y un Olores. » 40.

Informarán en esta Imprenta.

## DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI,

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39 suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON.

### SORTEO 18.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
152	5	987	25	2245	10
154	3			2372	5
245	225	1108	5	2377	3
349	3	1144	3	2694	10
400	5	1361	5	2762	3
494	3	1448	5	2974	3
624	5	1609	15	2991	5
653	5	1646	3		
656	3	1755	10	3223	10
655	50	1782	10	3590	5
679	5	1871	3	3645	3
684	3			3686	3
692	10	2008	10	3901	3
793	15	2031	15		
839	3	2140	5		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adnóer núm. 12 de 10 á 12 de la mañana del miércoles y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 2 de Mayo de 1870. — El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercader y Seguí.

MAHON: TIPOGRAFIA DE MIGUEL PAPPAL, Bastion 39.

